

San Fernando del Valle de Catamarca 25 de marzo de 2023

**A Los Diputados y Senadores
Sus Despachos:**

Por la presente nos dirigimos a usted en calidad de Delegadas Normalizadoras de ATE, del Plan de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (PLAN ENIA), a fin de mostrar nuestra preocupación ante la posibilidad del cierre de la fuente laboral. Quiénes estamos en funciones territoriales en la provincia, a través de este plan nacional desde el año 2017, con resultados más que positivos, le solicitamos nos acompañe en el pedido de renovación de los contratos y de la solicitud urgente de información sobre el futuro laboral, ante autoridades provinciales y nacionales del Ministerio de Salud, del cual dependemos.

El Plan de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA) se implementa para dar respuesta integral a uno de los problemas que afecta a los adolescentes en la Argentina. En el año 2021, 47.630 adolescentes tuvieron una hija/o, de los cuales 7 de cada 10 diez no había planificado ese embarazo, y en menores de 15 años esa cifra aumenta a 8 de cada 10, muchos de los cuales son consecuencia de abusos y violencia sexual.

Los embarazos en la adolescencia no solo tienen consecuencias emocionales sobre las personas que gestan si no que comprometen su trayectoria educativa y laboral, y por ende sus vínculos sociales. La maternidad temprana está íntimamente asociada a la deserción escolar, teniendo un impacto considerable a largo plazo en la inserción laboral y el acceso a puestos de trabajo de calidad, afectando su seguridad económica y la de sus familias.

El Plan ENIA se implementa a partir de una visión integral del problema, desde una perspectiva de derechos, articulando respuestas y dispositivos de políticas públicas preexistentes, basadas en evidencia y a partir de la construcción de esfuerzos compartidos entre los niveles de gobiernos provinciales y nacionales; es una iniciativa coordinada de los ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Educación de la Nación que, con una mirada integral e intersectorial, se

lleva adelante en treinta y seis departamentos de doce provincias consideradas prioritarias por la cantidad de embarazos no intencionales en la adolescencia (ENIA)

Sus acciones se basan en 4 objetivos

1. **Sensibilizar** a la población en general y a adolescentes en particular sobre la **importancia de prevenir** el embarazo no intencional en la adolescencia.
2. **Mejorar la oferta de servicios** de salud sexual y reproductiva en relación con la **disponibilidad, accesibilidad, calidad y aceptabilidad** de las prestaciones.
3. **Potenciar las decisiones informadas** de adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
4. **Fortalecer políticas públicas para la prevención del abuso y la violencia sexual** y el acceso a la interrupción del embarazo.

Las intervenciones del Plan ENIA se implementan tanto en el nivel nacional como en nuestra provincia mediante la articulación de distintos dispositivos: las mesas provinciales intersectoriales (mesas EFTI), asesorías en salud integral (ASIE) en escuelas, centros de salud y espacios comunitarios (DBC); salud sexual y reproductiva (SSR) y educación sexual integral (ESI).

Las líneas de acción que se llevan adelante para reducir el embarazo no intencional son: dispositivos para el fortalecimiento de la implementación de la educación sexual integral (ESI); asesorías en salud sexual y reproductiva para adolescentes en escuelas, centros de salud y organizaciones comunitarias; consejerías, provisión de métodos anticonceptivos (en especial métodos de larga duración), prevención de embarazos forzados y acceso a la interrupción del embarazo.

En nuestra provincia desde el 2018 se ha implementado en el departamento Capital, Valle Viejo y Belén, considerados prioritarios en la implementación.

Dentro de la visión nacional se observa una disminución importante del 46,1% en la Tasa de Fecundidad Específica Adolescente total (TEFA), en el período 2015-2021.

Plan Enia: evolución e impacto

Evolución de la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (TEFA) temprana (10 a 14 años), tardía (15 a 19 años) y total (10 a 19 años). Argentina 2015-2021



Fuente: Elaboración DNSSR, SAS, MSAL a partir de datos publicados por DEIS, SAS, MSAL. Datos de año 2021. Año de publicación 2023.

En cuatro años de Plan Enia la TEFA temprana bajó 42,9%, la TEFA tardía bajó 45,1% y la TEFA total bajó 46,1%

Algunos números obtenidos hasta el tercer trimestre del 2023, desprendidos del monitoreo del Plan, en el último año, se observó una reducción significativa en los embarazos en adolescentes en la provincia de Catamarca. A continuación, presento algunos datos relevantes:

- Reducción General
 - Durante el primer trimestre de 2023, los embarazos en niñas y adolescentes disminuyeron en un 11.5% en comparación con el mismo período en 2022.
 - La reducción más baja se produjo en el tercer trimestre, con un 4.6%, seguida por el primer trimestre, con un 5.4%. En el segundo trimestre, la reducción fue aún más notable, alcanzando un 11.3%.
- Impacto del Plan ENIA
 - El Plan de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA) ha sido fundamental en esta disminución.
 - El Plan ENIA se implementa en doce provincias, incluida Catamarca, consideradas prioritarias debido a la cantidad de embarazos no intencionales en la adolescencia.
 - Sus acciones se centran en:

- i. Sensibilizar sobre la importancia de prevenir el embarazo no intencional.
- ii. Potenciar los derechos sexuales y reproductivos.
- iii. Brindar información sobre salud sexual y métodos anticonceptivos gratuitos.
- iv. Fortalecer la prevención del abuso y de la violencia sexual y el acceso a la interrupción del embarazo.
- v. La reducción de embarazos en adolescentes es crucial para garantizar el bienestar de las jóvenes y su trayectoria educativa y laboral.
- vi. El enfoque integral y coordinado del Plan ENIA ha contribuido significativamente a este logro en Catamarca.

Cantidad de Adolescentes asesorados por ASIE y DBC: desde el dispositivo de ASIE se han asesorado 3291 adolescentes, a la población objetivo (modalidad presencial y virtual)

Desde el dispositivo de DBC se asesoró en espacios comunitarios un total de 1396 adolescentes, estos números incluyen adolescentes asesorados y referenciados con turnos protegidos en 17 espacios comunitarios, plazas y espacios de concurrencia de adolescentes. Cantidad de equipos, promotores, Referentes Comunitarios capacitados: se capacitó 896 equipos y referentes comunitarios en distintas temáticas como Derechos sexuales reproductivos y no reproductivos, MAC, derechos sexuales con perspectiva de discapacidad, IVE/ILE, corresponsabilidad, entre otros.

Espacios de Asesorías Comunitarias: desde el equipo de DBC se han intervenido en 17 espacios comunitarios en la zona norte y sur de la capital de Catamarca.

Cantidad de Adolescentes participando en ESI: en la provincia de Catamarca tenemos 75 escuelas con acompañamiento evaluativo y monitoreo de actividades con alumnos/as. En el 2023 se alcanzó a 8.616 estudiantes recibieron actividades de las Cartillas ENIA I y II.

Cantidad de Docentes capacitados: en el año 2023 se capacitó un total de 596 docentes en modalidad situada presencial (primera parte), de los cuales 378 culminaron las 3 instancias de capacitación

Cantidad de embarazos forzados en adolescentes menores de 15 años 2023:
 en toda la provincia 8 embarazos forzados

Cantidad de implantes colocados 2023: en los distintos operativos a lo largo del
 2023 el equipo de salud ha colocado 1164 implantes sub dérmicos y 40 DIU.

Cantidad de Contratos: expresamos la cantidad de agentes territoriales no posee
 ni lineamientos de facturación de servicios en el caso de los contratos monotributista,
 ni carga de Documentación para la continuidad de sus servicios en TaD.

| | | | | | |
|----|-------------------|-------------------|----------|-----------|-------|
| 1 | TARRAGA | TANIA | 37642893 | CATAMARCA | 11/09 |
| 2 | MOLINA | ZUNY | 30283936 | CATAMARCA | 11/09 |
| 3 | BARRIONUEVO | EMILIANO | 37306250 | CATAMARCA | 11/09 |
| 4 | GALVAN | MICAELA | 41395099 | CATAMARCA | 11/09 |
| 5 | NIEVA ARGAÑARAZ | MANUEL ANTONIO | 33049295 | CATAMARCA | 11/09 |
| 6 | BUSTAMANTE | LAURA BEATRIZ | 27428750 | CATAMARCA | 11/09 |
| 7 | MOYA PONCE | LORENA INGRID | 26187483 | CATAMARCA | 11/09 |
| 8 | CANCINO | DAIANA | 34029040 | CATAMARCA | 11/09 |
| 9 | AGUILAR | VALERIA SOLEDAD | 27735796 | CATAMARCA | 11/09 |
| 10 | AREDEZ | INGRID ALICIA | 32688137 | CATAMARCA | 11/09 |
| 11 | ARMOYA | FLORENCIA ALDANA | 35934413 | CATAMARCA | 048 |
| 12 | CABRERA LUNA | ROCIO SILVINA | 30032957 | CATAMARCA | 048 |
| 13 | DOMINGUEZ | FLAVIA JESICA | 32204573 | CATAMARCA | 11/09 |
| 14 | MOLINA | SILVANA JIMENA | 31776659 | CATAMARCA | 048 |
| 15 | MORALES | MARIANA | 32027232 | CATAMARCA | 11/09 |
| 16 | ORTEGA | CRISTINA | 33490865 | CATAMARCA | 11/09 |
| 17 | BAIGORRIA | MARÍA ALEJANDRA | 26804836 | CATAMARCA | 11/09 |
| 18 | BARRIENTOS | CLARA LUZ | 35269224 | CATAMARCA | 11/09 |
| 19 | ROCO | MARIA FERNANDA | 36504564 | CATAMARCA | 11/09 |
| 20 | BAIGORRIA | LAURA DEOLINDA | 29819219 | CATAMARCA | 048 |
| 21 | MAMANI | RUTH | 28934713 | CATAMARCA | 11/09 |
| 22 | BARRAGAN | SANDRA LILIANA | 35566044 | CATAMARCA | 11/09 |
| 23 | JUAREZ | LILIANA FLORENCIA | 37743643 | CATAMARCA | 11/09 |
| 24 | VILCHI | MAIRA | 35248928 | CATAMARCA | 11/09 |
| 25 | LOBO | MARIA DANIELA | 21819184 | CATAMARCA | 11/09 |
| 26 | CASTRO | LILIANA ALEJANDRA | 26856191 | CATAMARCA | 11/09 |
| 27 | MORALES | JUDITH | 34668589 | CATAMARCA | 11/09 |
| 28 | BURGOS BUSTAMANTE | DIEGO SEBASTIÁN | 29452203 | CATAMARCA | 11/09 |

| | | | | | |
|----|-----------|--------------------|----------|-----------|-------|
| 29 | CABRERA | SABRINA ANAHÍ | 32834975 | CATAMARCA | 11/09 |
| 30 | PLAZA | MARISA ALEJANDRA | 28995098 | CATAMARCA | 11/09 |
| 31 | FIGUEROA | TANIA MARCELA | 29217225 | CATAMARCA | 11/09 |
| 32 | ZELARAYAN | GRETA FERNANDA | 34323938 | CATAMARCA | 11/09 |
| 33 | GONZÁLEZ | AMAICHA DEL VALLE | 33049510 | CATAMARCA | 11/09 |
| 34 | PEÑALOZA | JUAN | 33610176 | CATAMARCA | 11/09 |
| 35 | MASTROTHI | ELIANA | 35500366 | CATAMARCA | 048 |
| 36 | CORREA | ANA PAULA | 35286381 | CATAMARCA | 048 |
| 37 | FERREYRA | ANALÍA CAROLA | 27155796 | CATAMARCA | 11/09 |
| 38 | VERGARA | MARIA VILMA | 34029429 | CATAMARCA | 11/09 |
| 39 | ACOSTA | MARÍA DANIELA | 28647311 | CATAMARCA | 11/09 |
| 40 | ACOSTA | MARÍA DEL VALLE | 27900767 | CATAMARCA | 11/09 |
| 41 | ALBORNOZ | IVANA SOLEDAD | 29527420 | CATAMARCA | 048 |
| 42 | REINOSO | ANA | 27258208 | CATAMARCA | 048 |
| 43 | DÁVILA | CARLOS ALBERTO | 18230939 | CATAMARCA | 11/09 |
| 44 | OGAS | GABRIELA SOLEDAD | 26433066 | CATAMARCA | 11/09 |
| 45 | SARACHO | MARIANELA VERÓNICA | 23191618 | CATAMARCA | 11/09 |
| 46 | CUSILLO | MARÍA INÉS | 26804824 | CATAMARCA | 11/09 |

Amaicha del Valle González
33.049.510

Cancino Daiana
34029040